

NORMATIVA



2021
San Silvestre
CHICLANERA

30 de diciembre de 2021
17:30 Horas



 Delegación de Deportes
AYUNTAMIENTO DE CHICLANA

  agenda
chiclana 2020

Info: deportecarreraspopulares@chiclana.es / Inscripción: www.gesconchip.es

  

SAN SILVESTRE CHICLANERA

2021

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

ARTÍCULO 1º

La Organización de la IX Carrera “San Silvestre Chiclanera” correrá a cargo de la Delegación de Deportes de Chiclana y el Club Atletismo Chiclana, con la colaboración de Policía Local, Protección Civil y empresas locales.

ARTÍCULO 2º

La prueba se celebrará el jueves 30 de diciembre a las 17:30 horas, debiendo realizar las personas participantes un total de 5540 m. aprox. (excepto SUB 14 y SUB 16, que realizarán 2100 m.).

El recorrido constará de dos vueltas (una para SUB 14 y SUB 16), la primera de 2100 m. y la segunda de 3440 m.). La salida y meta se ubicará en la calle Hormaza, junto a la Plaza Jesús Nazareno.

ARTÍCULO 3º

La inscripción estará abierta a cualquier deportista y podrá realizarse en la web de **GES&CON-CHIP**: www.gesconchip.es seleccionando la ficha de la prueba y siguiendo el procedimiento indicado en la misma.



Se establece una cuota de 7€ hasta el martes 28 de diciembre de 2021 a las 14:00 horas y 10 € hasta una hora antes del día de la prueba.

En el momento de efectuar el pago de la inscripción, cada participante podrá realizar una aportación voluntaria, que se destinará de forma íntegra a la actividad benéfica "Olla Solidaria" de la Asociación Hogar de Nazaret de Chiclana.

NOTA: Las incidencias sobre inscripciones serán atendidas en el correo direccion@gesconchip.es
Más información: 956.01.29.18.

ARTÍCULO 4º

Los dorsales de los participantes inscritos se podrán recoger el jueves 30 de diciembre de 10:30 a 13:30 y desde las 15:30 horas hasta media hora antes de la salida en la carpa de la Organización ubicada en la Plaza Jesús Nazareno.

Se podrá hacer entrega de alimentos no perecederos, que serán destinados a la actividad benéfica "Olla Solidaria" de la Asociación Hogar de Nazaret de Chiclana.

ARTÍCULO 5º

TROFEOS Y PREMIOS

- 1º Clasificado de la general: trofeo + queso
- 1ª Clasificada de la general: trofeo + paletilla de jamón



- **Camiseta técnica a las primeras 600 personas inscritas**
- **Trofeo al mejor disfraz navideño**
- **Sorteo de dos vales de 50 € en material deportivo (a un hombre y una mujer) aportados por AOSSA**
- **Sorteo de regalos aportados por empresas colaboradoras**
- **Trofeo a las tres primeras personas clasificadas y primera local en cada categoría**

ARTÍCULO 6º

Por motivos de seguridad, queda totalmente prohibido participar con animales o acompañado de menores. Se podrá descalificar a cualquier atleta que incumpla esta norma.

ARTÍCULO 7º

Todas las personas participantes, al inscribirse, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio del Comité Organizador. La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el Reglamento, dando oportuno conocimiento a los atletas antes de la celebración de la prueba.

ARTÍCULO 8º

La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar los corredores al participar en la prueba.



Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad.

Igualmente, cada atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

ARTÍCULO 9º

Con la formalización de la inscripción al evento autoriza expresamente a la Delegación de Deportes para que obtenga y utilice su imagen/la imagen de un menor (fotografías y/o vídeo) y su nombre, relacionados con las actividades organizadas por la Delegación, en las publicaciones de todo tipo, ya sean impresas o en formato digital (página web de la Delegación, redes sociales, blogs, revistas, etc.).

En cualquier caso, la utilización y la difusión de dichas imágenes se producen en condiciones de gratuidad.

CATEGORÍA	AÑO NAC.
SUB 14	2009-2010
SUB 16	2007-2008
SUB 18	2005-2006
SUB 20	2003-2004
SENIOR A	2002/1988
SENIOR B	1987/1983
VETERANO A	1982/1978
VETERANO B	1977/1973
VETERANO C	1972/1968
VETERANO D	1967/1963
VETERANO E	1962/1958
VETERANO F	1957/1953
VETERANO G	1952 y ant

C A T E G O R Í A S

DISTANCIA ADAPTADA: INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN EN ESTADIO DE ATLETISMO



ENTIDADES COLABORADORAS



popeye

AOSSA



Motoraza, s.l.

TODOLAMP



TROFEOS



MERCADITO
LORA



CARAMELOS



CARNICERÍA EL
COLINERO



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

- **Responsable del tratamiento --- Ayuntamiento de Chiclana.**
- **Domicilio --- Calle Constitución 1. CP: 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)**
- **Finalidad del tratamiento --- Gestionar su participación en el presente programa deportivo**
- **Legitimación --- Consentimiento del interesado**
- **Destinatarios --- Nos realizan comunicaciones de datos**
- **Derechos --- Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como revocar la autorización para el tratamiento de los datos, ejercitar los derechos de limitación, portabilidad, y a no ser objeto de decisiones automatizadas dirigiéndose por escrito a la dirección postal que consta en la presente tabla, o a la dirección de correo electrónico: dpd@chiclana.es**
- **Procedencia de los datos --- los datos son comunicados por el propio interesado o representante legal**

INFORMACIÓN ADICIONAL Y DETALLADA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**A. Identificación del responsable del tratamiento.
Responsable: Ayuntamiento de Chiclana (Deportes)**

- Teléfono: 956012918
- Dirección: C/ Constitución 1 - 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)
- Contacto: dpd@chiclana.es

B. Datos objeto de tratamiento: trataremos los datos facilitados en la solicitud de autorización.

C. Finalidad del tratamiento: gestionar su participación en el presente programa deportivo.

D. Decisiones automatizadas: no se realiza segmentación de perfiles ni se toman decisiones automatizadas.

E. ¿Por cuanto tiempo conservaremos sus datos? Los datos serán tratados durante el tiempo necesario para la tramitación de la prueba deportiva.

F. Base jurídica del tratamiento: la base jurídica del tratamiento es el consentimiento del interesado que manifiesta inequívocamente al aceptar la presente política de privacidad.

G. Obligación de facilitar los datos y consecuencias de no facilitarlos: los datos solicitados son obligatorios, puesto que de lo contrario no se podrá tramitar su solicitud.

H. Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

I. Destinatarios: no se realizarán comunicaciones de datos.

J. Transferencias internacionales de datos: no se realizarán transferencias internacionales de datos.

K. Ejercicio de derechos: tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Como interesado, tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos. Dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. En aquellos supuestos en los que el tratamiento de sus datos estuviera basado en su consentimiento, podrá revocarlo en cualquier momento.

En aquellos supuestos en los que legalmente proceda, tendrá el derecho a la portabilidad de los datos, lo que implica que tiene derecho a recibir los datos personales relativos a su persona, que estemos tratando, y almacenarlos en un dispositivo propio, este derecho también le permite solicitarnos que comuniquemos sus datos a otro responsable del tratamiento. Asimismo, en caso de que considere que existe un problema o una incidencia en relación con el tratamiento de datos puede contactar con la entidad a través de la dirección dpd@chiclana.es, y en cualquier caso, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de protección de datos de carácter personal, que en el caso de España es la Agencia Española de Protección de Datos. Podrá contactar con la persona responsable en materia de protección de datos mediante el correo: dpd@chiclana.es

Para ejercer sus derechos debe remitirnos una solicitud a la dirección de correo electrónico dpd@chiclana.es adjuntando copia de su DNI, u otro documento que lo identifique legalmente.